

05

Fecha de presentación: Enero, 2023

Fecha de aceptación: Febrero, 2023

Fecha de publicación: Abril, 2023

LECCIONES HABLADAS: REFLEXIONES MARTIANAS ACERCA DE LA DEPENDENCIA ENTRE LA SOCIEDAD Y SU ESCUELA

SPOKEN LESSONS: MARTIAN REFLECTIONS ON THE DEPENDENCE BETWEEN SOCIETY AND ITS SCHOOL

Caridad Isabel Pérez Morales

E-mail: ciperez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3641-2608>

Ángel Agustín Rodríguez Domínguez

E-mail: aard@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6597-6595>

María Caridad Rodríguez Agriél

E-mail: mcagriél@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1734-1605>

Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Pérez Morales, C.I., Rodríguez Domínguez, A.A., & Rodríguez Agriél, M.C. (2023). Lecciones habladas: reflexiones martianas acerca de la dependencia entre la sociedad y su escuela. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7(2), 34-41. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

En las cartas, artículos y crónicas escritos por José Martí, apuntan constantemente ideas acerca de la enseñanza que resultan de una total vigencia cuando se examinan según las concepciones actuales. Martí comprendía la naturaleza social del lenguaje y su importancia en el desarrollo del hombre, lo que queda demostrado en la indisoluble relación que descubre entre el lenguaje y la existencia humana, reflejado en su artículo *Clases orales* publicado en la *Revista Universal*, en México, mientras que el artículo *La escuela en Nueva York*, escrito once años después en Nueva York, y publicado en *La Nación* de Buenos Aires, tiene como tema el concepto que Martí tenía de la escuela, de su función, de su carácter, de cómo es, y cómo cambiarla para que sea lo que debe ser. Acerca de estas temáticas, se consultan a investigadores de la obra martiana. Se realiza un análisis de ambos artículos y se compila los apotegmas martianos sobre el tema.

Palabras clave:

Clases orales, enseñanza, escuela, sociedad, vigencia.

ABSTRACT

In the letters, articles and chronicles written by José Martí, they constantly point out ideas about teaching that are totally valid when examined according to current conceptions. Martí understood the social nature of language and its importance in the development of man, which is demonstrated in the indissoluble relationship that he discovers between language and human existence, reflected in his article *Oral Classes* published in the *Universal Magazine*, in Mexico, while the article *The school in New York*, written eleven years later and published in *La Nación* of Buenos Aires, has as its theme the concept that Martí had of the school, its function, its character, how it is, and how to change it to be what it should be. Researchers of Martí's work made a deep analysis of both articles carried out and Martí's apothegms on the subject and they are compiled.

Keywords:

Oral classes, teaching, school, society, validity

INTRODUCCIÓN

En las cartas, artículos y crónicas escritos por José Martí, apuntan constantemente ideas acerca de la enseñanza que resultan de una total vigencia cuando se examinan según las concepciones actuales.

El concepto que Martí tenía de la escuela, de su función, de su carácter, de cómo es, y cómo cambiarla para que sea lo que debe ser, está expuesto en muchos de sus escritos; unas veces de pasada y ocasionalmente; otras, aunque en el tono y el espacio del artículo periodístico, con intención de trazar un esquema de rasgos esenciales, señala Almendros, (1990). “*Lo pedagógico se dispersa aquí y allá, para surgir en el lugar más inesperado*”, añade Ramírez, (2022).

“*El tema de la educación también estuvo presente dentro de su ideario*”, expresa Pérez Galdós (2018), pues le concedió gran importancia a la necesidad que tiene los hombres y mujeres de cultivar su inteligencia y de superarse de forma continua y constante.

Martí comprendía la naturaleza social del lenguaje y su importancia en el desarrollo del hombre, lo que queda demostrado en la indisoluble relación que descubre entre el lenguaje y la existencia humana, reflejado en su artículo *Clases orales* publicado en la *Revista Universal* en México.

El 2 marzo de 1875 apareció en la *Revista Universal* la que hasta hoy se tiene como su primera crónica escrita en México. Era el comienzo de una intensa vida intelectual en suelo mexicano, la que arreciará también en las páginas del citado periódico, donde tendrá columnas como los *Boletines*, que firmó con el seudónimo de Orestes, y el Correo de los teatros, y ya en mayo se le acreditó como integrante del equipo de redactores. (Toledo, 1998). “*Ejercicio Martí en la Revista Universal, un periodismo doctrinario y consejero*”, señala Vitier (2006).

Abordó cuestiones parlamentarias, publicó poemas y – como parte de una labor que ha permitido sospechar que alguna vez redactó virtualmente números completos del rotativo– trató variados temas de interés para el país y con una pupila de alcance suficiente en su creciente empresa latinoamericana.

El conjunto de sus apreciaciones– que abarcaban el avance de las ciencias y las tecnologías en diferentes latitudes – le afirmaba la certidumbre de que urgía hallar concepciones propias de las realidades de nuestra América.

Entre los numerosos proyectos que Martí llevaba siempre consigo estaba la publicación de libros que ayudaran a la educación. Aunque no escribió propuestas en forma de libros, encontró en su variante periodística un medio de expresión que le permitió lograr sus objetivos más preciados: informar, alertar y educar.

El artículo *Clases orales* aparece publicado en la *Revista Universal*, con fecha 18 de junio de 1875, en la columna *Boletines* el propio Martí se autodenomina el “*boletínista*” (neologismo creado por Martí). En el Tomo 6 de las *Obras Completas* se encuentra íntegro el artículo (tres páginas) (Pérez Martí, 1991a, p. 233), mientras que el *Ideario*

Pedagógico (Almendros, 1990, p. 134) aparece a partir de la segunda página.

El otro artículo *La escuela en Nueva York*, está escrito once años después en Nueva York, en septiembre 28 de 1886 y publicado en *La Nación* de Buenos Aires en 14 de noviembre de 1886, aparece en el Tomo 11 de las *Obras Completas* (Pérez Martí, 1991a, p. 79). Durante su estancia en Nueva York se le afirmaron a Martí ideas de progreso pedagógico y escolar con el fermento de adelantos y cambios que venían con la vida nueva de la industrialización, la ciencia y la técnica.

La instrucción y la educación ocupan un lugar preferente en las preocupaciones de Martí: la formación del hombre nuevo sobre la base del conocimiento y de los más altos valores humanos (Cantón, 2008, p. 28). Sus ideas profundamente revolucionarias en cuanto al concepto, los objetivos, el contenido y los métodos de la educación, en cuanto al papel y el lugar de la escuela y del maestro, mantienen absoluta vigencia.

DESARROLLO

El artículo *Clases orales* se inicia con la explicación “*A buen tiempo dio la Revista*” cuenta a sus lectores, de la solemne y memorable inauguración de las *Clases orales en el Colegio de Abogados*, destaca que el Colegio, no necesita ni más comentarios ni elogios que se le han tributado justamente.

A continuación reflexiona acerca de la ciencia, de manera general, y, en particular, sobre las ciencias jurídicas; pondera que “*llevan las cosas en su simple anuncio su verdadera utilidad*” y puntualiza “*abrense cátedras públicas: donde se razonan con todos los criterios las cuestiones elementales de la ciencia jurídica*”, alerta que las interpretaciones y las adiciones formales no deben desfigurarla, resume con la siguiente frase “*Lo verdadero es lo sintético*” (Pérez Martí, 1991a, p. 233).

Para luego presentar el concepto de Ciencia como “*el conjunto de conocimientos humanos aplicables a un orden de objetos, íntima y particularmente relacionados entre sí*”, que vincula con las ciencias jurídicas al manifestar que la inteligencia humana tiene como leyes la investigación y el análisis: los principios naturales de justicia. (Pérez Martí, 1991a, p. 233).

Establece la relación de Ciencia y Derecho, termina con la sentencia “*La inteligencia humana tiene como leyes la investigación y el análisis*” (Pérez Martí, 1991a, p. 234), procesos que están presente en la enseñanza y en la investigación.

Según Vitier (2006) el profundo y constante interés de Martí por los caminos de la ciencia tuvo tres motivaciones: una, gnoseológica, otra relacionada con la educación y otra práctica. Por ese mismo camino del progreso y la adaptación de la escuela a los nuevos tiempos, insiste Martí en la necesidad de cambiar la enseñanza de teórica en práctica, de formal en científica.

En este momento el *boletínista* pide perdón por haberse desviado tanto de su objeto principal, presentado con una interrogación “¿Quién ha de creer que todas estas

extemporáneas reflexiones, tenían por objeto expresar la opinión humilde?” (Pérez Martí, 1991a, p. 234)

Para a continuación proponer:

- en lugar de lecturas reposadas y severas, convienen la vitalidad e interés de las clases orales, o sea lecciones habladas.
- las fluctuaciones del discurso permiten variedad mayor a la materia que se explica, y
- las interpelaciones, las adiciones momentáneas, los recuerdos de ocasión, el lenguaje natural y propio añadirían tanto agrado a las áridas cuestiones (Pérez Martí, 1991a, p. 235).

Estas propuestas las plantea para las clases del Colegio de Abogados, pero son observables para cualquier materia y en cualquier momento.

- Martí insiste en que **“La variedad debe ser una ley en la enseñanza de materias áridas”**, por lo que argumenta que la atención se cansa de fijarse durante largo tiempo en una materia misma, insiste en que el oído gusta de que distintos tonos de voz lo sorprendan y lo cautiven en el curso tanto de una clase como en una locución. Y añade que **“la manera de decir realza el valor de lo que se dice: tanto, que algunas veces suple a esto”** (Pérez Martí, 1991a, p. 235).

Precisamente Vitier (2006) explica que la escuela concebida por Martí llevaba al estímulo de la capacidad científica innata en el hombre y no a la trasmisión de una imagen ya conocida del mundo; por lo que dos elementos polémicos influyeron en esa concepción martiana: la crítica al sistema hispanoamericano, al que consideraba excesivamente literario, anacrónico y ajeno a **“las naturalezas americanas”** y la crítica al sistema norteamericano por excesivamente pragmático, atento al lucro y al éxito.

Al referirse a las realidades de nuestra América opina que **“una lectura no sujeta, antes distrae la atención”**, y precisa que a la naturaleza humana y sobre todo, las naturalezas americanas, necesitan: que lo que se presente a su razón tenga algún carácter imaginativo, de una locución vivaz y accidentada y que cierta forma brillante envuelva lo que es en su esencia árido y grave, pero aclara que **“no es que las inteligencias americanas rechacen la profundidad; es que necesitan ir por un camino brillante hacia ella”**. Resalta que es frecuente en las tierras americanas el don de la palabra, y antes es aquí difícil hallar quien la tenga penosa, y lo compara con la exuberancia de estos pueblos, que se manifiesta poderosa en todas las formas. (Pérez Martí, 1991a, p. 236).

La definitiva concepción educacional martiana, surgida de ambas críticas, se caracteriza porque la ciencia, la sensibilidad y la imaginación se entrelazan con la naturaleza.

Insiste en que las clases no necesitan que se pretenda dar con las lecturas cierto carácter respetable a las clases orales, añade que **“los conocimientos se fijan más, en tanto se les da una forma más amena”** (Pérez Martí, 1991a, p. 236), **es decir que entretiene y hace pasar el tiempo de manera forma agradable**. Este razonamiento muestra el pensamiento pedagógico del maestro, significa la capacidad del maestro para activar la forma de impartición del contenido.

Este postulado, se puede plantear que preside el pensamiento pedagógico de Martí, aunque todos los demás sean importantes. Representa la capacidad del maestro de lograr **“la vitalidad”** de la forma de impartición del contenido. Significa la no atadura a la formación de esquemas irrompibles y tiene que ver con la posibilidad de la utilización de varias vías. La información contenida ha de ser sugerente, significativa, con aspectos novedosos, coherencia y quizás momentos o ejes problematizados que propicien la concientización y por momentos la amenidad elocutiva mediante el diálogo.

Se debe tener en cuenta que la educación en América Latina era autoritaria y memorística. Por eso Martí criticó este tipo de educación (Socarrás, 2020).

Explica que **“las clases necesitan de la animación y el incidente”** (Pérez Martí, 1991a, p. 235), porque la atención cansada precisa a veces un recurso accidental que la sacuda y la reanime. Se solicita aquí la motivación, el aprovechamiento de lo espontáneo y vivencial. Coincide con los postulados de la clase moderna. Incluso lo participativo, debe de estar presente al suceder la animación como llamada al movimiento en el aula. No se puede animar al otro, sino se parte del otro y de sí mismo. Por este camino puede sugerir colectivismo y protagonismo.

Relacionado con lo anterior Varela (2020) reflexiona que interesa exaltar estos análisis de Martí porque van hasta la célula misma del proceso educativo.

A continuación establece la diferencia entre las peroraciones escritas y orales: sobre lo oral distingue que los conceptos que se formulan en la forma diaria y natural se graban mejor en la inteligencia, que los que se presentan envueltos en la forma diluida, siempre severa y naturalmente detallada, de las peroraciones escritas, quien escribe sabe que no puede ser una improvisación, porque no quiere que el juicio del lector encuentre algo censurable, y afirma **“No debe ser éste el carácter de una lección”** (Pérez Martí, 1991a, p. 235), o sea hay que discutir, improvisar y tal vez hasta equivocarse en un ambiente de enseñanza-aprendizaje.

“Es a más cosa cierta que no se habla mal de aquello que se conoce bien”, para luego añadir **“la palabra sobre materia conocida debe ser, sin duda alguna, a la par que sólida e instructiva, galana y fácil”** lo que argumenta con que así se abriría campo a la elocuencia y al estímulo: así se identificaría más el que explica con los que le oyen: así, en la enseñanza, tendría el maestro aptitud para espaciar su memoria en toda clase de alusiones y recuerdos, que crean en las clases una doble atmósfera de ciencia y de respeto, para siempre ligados en la memoria del que avivó y acarició ambas fuerzas en la inteligencia y en el corazón (Pérez Martí, 1991a, p. 236).

En el artículo en tres momentos Martí señala que expresa **su opinión humilde o humilde opinión** respecto a las clases orales del Colegio de Abogados de México, como una señal de respeto a estos catedráticos, porque no tienen ciertamente las personas encargadas de las lecciones del Colegio, nada que temer en cuanto al éxito que allí pudiera tener su palabra, argumenta que son todos jurisperitos distinguidos, apreciados en su valer, y en su mayor parte

amados por la juventud. Lo que pone de manifiesto el respeto que inspira en los alumnos la adecuada preparación de su maestro es, ejemplifica con la juventud de México al decir “*que con placer se nota que la juventud se da prisa y pone empeño en ensalzar y hacer visibles las virtudes de sus maestros, y de quienes calurosa y entusiastamente hablan*” (Pérez Martí, 1991a, p. 236).

Continúa resaltando que conocida es la aptitud de los que han sido elegidos para hacer práctica la bella idea del Colegio de Abogados, es más la cátedra que una tribuna de peroraciones: es una fusión sencilla, un mutuo afecto dulce, una íntima comunicación muy provechosa, una identificación fructífera entre la inteligencia cultivada y las que se abren a la esperanza, a las vías anchas, a los preceptos luminosos, al crecimiento y al cultivo. Culmina explicando que esta reflexión es hija del simpático afecto que el propósito del Colegio de Abogados despierta y merece.

Importante es recordar que Martí ejerce en la *Revista Universal* entre sus veintidós y veintitrés años. Precisamente en el año 1874, entre junio y octubre se gradúa de bachiller, de Licenciado en Derecho Civil y Canónigo y Licenciado en Filosofía y Letras en España, en Madrid y Zaragoza, donde impartió lecciones privadas para subsistir y pagar matrículas y derechos. Muy fresca está en sus recuerdos su época de estudiante, que le hace expresar sobre esa íntima comunicación entre la inteligencia cultivada y las que se abren a la esperanza: unión bella de afectos, nunca olvidada cuando se ha gozado, nunca bien sentida cuando se ha perdido ya. Es la clase época plácida en la vida (Pérez Martí, 1991a, p. 236).

El conocimiento sobre la realidad americana en Martí responde de forma directa a su estancia en México, Guatemala y Venezuela. Estas vivencias fueron fuentes indispensables para el germen del concepto de nuestra América e influyen decisivamente en su labor intelectual y de modo especial en sus concepciones sobre educación.

Inspirado en las concepciones redentoras de los grandes próceres resulta relevante el conocimiento y la investigación de las formas políticas de nuestros pueblos y junto a ello y de manera especial el tipo de educación que debía recibir la naciente juventud para transformar las ideas retrógradas las estructuras económicas dependientes y lograr la integración continental, como vía para evitar los peligros potenciales de dominación por parte del imperalismo norteamericano.

La escuela constituía en este contexto el pilar fundamental en la creación de los estados nacionales. Surge así un movimiento educacional latinoamericano cuya idea central era la transformación de la escuela pública, se consideraba como fin último de la educación, aumentar cada vez más el número de los individuos que la poseían y propender a una enseñanza utilitaria, racional y científica.

En sus formulaciones sobre la educación defendió nuestra identidad nacional como baluarte de soberanía desde aristas económicas hasta culturales sin darle pasos a localismos estrechos ni a copia de modelos universales. El prototipo humano formado en la nueva América debía partir de nuestras propias realidades y condiciones históricas, tomando en consideración lo universal.

Sabía que en muchos países latinoamericanos los métodos pedagógicos no tenían en cuenta la práctica ni la necesidad apremiante del país. Imperaba en ello el teoricismo.

La educación debía responder a las necesidades que cada tiempo histórico exigía, sin renunciar a las condiciones apreciables para la formación se desprendía de sus concepciones que el aprendizaje no se debía ajustarse solo a lo práctico y/o teórico, sino que debe hallar un equilibrio entre estos factores.

En otro artículo, escrito once años después en Nueva York, en septiembre 28 de 1886 y publicado en *La Nación* de Buenos Aires en 14 de noviembre de 1886, que tiene como tema el comentario de la creación y construcción de escuelas en aquella gran ciudad Martí plantea algunas ideas que reafirman, amplían y precisan algunos elementos antes mencionados.

Almendros (1990) opina que en este artículo Martí expuso su punto de vista de manera más viva y sugestiva. No puede uno leer, comenta, sin sorpresa y aún más sin extrañeza ese artículo. Y la extrañeza proviene de comprobar que sea tan poco conocido y de que no se haya destacado como documento de valor de primer orden. No debería haber un maestro cubano que no lo hubiese leído cuidadosamente.

Porque es cierto que en este artículo informa Martí de la situación escolar en Nueva York, pero, partiendo de realidades que observa, hace una crítica, tanto de valores positivos como de cualidades positivas y de cualidades torcidas, en las que expone normas y principios fundamentales.

A lo anterior se debe que este artículo, escrito setenta y cuatro años antes del enjuiciamiento realizado por Almendros (1990) y a sesenta y un año de lo planteado por el propio Almendros, ambos textos puedan ser leídos hoy mismo con la impresión de que conservan valor de actualidad, y es que se mantienen con notable lucidez principios de valor permanente.

En el texto martiano hay, como fondo, un claro sentido de la función que la escuela desempeña en la sociedad que la crea y la sostiene y de la dependencia íntima entre ambas: la sociedad y su escuela. Esa relación podría establecerse así:

- El carácter de la escuela, el carácter de la educación que se consigue con ella, está en gran medida influido por el carácter y el espíritu de la sociedad que la mantiene. Ciertamente que la escuela ejerce una función que en algo influye en la sociedad con su participación en la formación de los jóvenes, pero esa función está condicionada en alto grado por el carácter de la sociedad misma, puesto que la sociedad crea la escuela con características que son como reflejo de sus mismos caracteres.

La manera como descubre la influencia de los factores humanos y sociales en el clima educativo es de tal penetración y de tal claridad, que difícilmente se encontrará en parte alguna, en tan breve espacio, visión tan sustanciosa y expresiva.

En el artículo continúa con la crítica al sistema norteamericano al tildarlo de incompleto, retórico y artificioso y de la necesidad de reformarlo (Pérez Martí, 1991b, p. 80)

Realiza varias interrogantes: ¿deberá ser la educación de meros elementos literarios?, ¿No deberá ser toda la educación, desde su primer arranque en las clases primarias, dispuesta de tal modo que desenvuelva libre y ordenadamente la inteligencia, el sentimiento y la mano de los niños? (Pérez Martí, 1991b, p. 80).

Frente al crecimiento de las escuelas de Nueva York; frente a la relativa abundancia de medios materiales con que se disponen y atienden aquellas escuelas, Martí observa la deficiencia del rendimiento docente, y descubre como una causa la deficiencia del factor esencial: la labor del maestro, *“la falta de espíritu amoroso en el cuerpo de los maestros”* (Pérez Martí, 1991b, p. 82).

Martí no desconfía, sino se dispone a imaginar, frente a los males, aquellas medidas que serían necesarias para enderezar lo que está torcido y en esas razones aparece con gran claridad, en fundamentales rasgos, el concepto que tenía de la función de la escuela:

“(...) gran bendición sería si las escuelas fuesen... casas de razón donde con guía juiciosa se habituase al niño a desenvolver su propio pensamiento”, luego añade “y se le pusieran delante, en relación ordenada, los objetos e ideas, para que deduzca... las lecciones directas y armónicas que le dejan enriquecido..., a la vez que fortificado con el ejercicio y gusto de haberlos descubierto”. (Pérez Martí, 1991b, p. 81)

“(...) son las escuelas talleres de memorizar, donde languidecen los niños sobre en estériles deletreos, mapas y cuentas; el tiempo se consume en copiar palabras y enumerar montes y ríos; no se enseñan los elementos vivos.... (Pérez Martí, 1991b, p. 82)

“¿Qué vale acumular reglas, repartir textos, graduar cursos, levantar edificios, acaudalar estadísticas?” (Pérez Martí, 1991b, p. 84). Leer, escribir, contar: eso es todo lo que les parece que los niños necesitan saber.

Continúa interrogando *“pero ¿a qué leer, si no se les infiltra la afición a la lectura, la convicción de que es sabrosa y útil, el goce de ir levantando el alma con la armonía y grandeza del conocimiento?”*

Y concluye *¿a qué escribir, si no se nutre la mente de ideas, ni se aviva el gusto de ellas?”* (Pérez Martí, 1991b, p. 85)

Desaprueba la enseñanza formal, memorista y verbal de nociones escolares previstas en programas de mera previsión informativa, desligada de los factores reales de la vida.

Por esto, *“... de igual forma precisa que el maestro debe saber para quien habla y logra emocionar...”* (Ramírez, 2022), aunque es importante no perder la razón, transmitiendo lo que es útil elegir en un sentido creador.

“Contar sí, eso lo enseñan a torrentes... Todavía los niños no saben leer una sílaba, cuando ya les han enseñado a las criaturitas de cinco años a contar de memoria hasta cien”.

En cuanto a las funciones de la imaginación, alertó contra su exceso inútil, defendió la imaginación oportuna y la ciencia ligada al espíritu humano: sensibilidad, imaginación y ciencia se le presentaron íntimamente unidas.

“¡De memoria! Así rapan los intelectos, como las cabezas. Así sofocan al niño, en vez de facilitar el movimiento y expresión de la originalidad; así producen una uniformidad repugnante y estéril, y una especie de librea de las inteligencias” (Pérez Martí, 1991b, p. 85).

Las cosas no han de estudiarse en los sistemas que las dirigen; sino en la manera con que se aplican y en los resultados que producen (Pérez Martí, 1991b, p. 82).

“¿De dónde viene que..., tan vastos los recursos, tan numerosos los maestros, tan hábiles y bellos los libros,...” el compara los amplios recursos utilizados con el resultado final: “niños fríos y torpes” caracterizados por no tener “... gustos cultos, sin la gracia de la niñez, ... el entusiasmo de la juventud, ... afición a los conocimientos,...” solo aprenden en las escuelas a “leer a derechas, escribir vulgarmente, calcular en aritmética elemental, y copiar mapas?” (Pérez Martí, 1991b, p. 82).

Se deduce de las advertencias y razones de Martí el concepto que él tenía de la función de la escuela y de las cualidades que habría de adquirir para que su influencia formativa en el niño fuese lo que se concibe como deseables. Lo dice con estas palabras: *“La enseñanza ¿quién no lo sabe? Es ante todo una obra de infinito amor”* (Pérez Martí, 1991b, p. 82).

Enumera lo que considera debe trabajarse en cada escuela: *“... poner ante los ojos de los niños los elementos vivos de la tierra que pisan, los frutos que cría y las riquezas que guarda,”* destaca para lo que deben prepararse a los niños: *“...los modos de fomentar aquéllos y extraer éstas, la manera de librar su cuerpo en salud de los agentes e influencias que lo atacan, y la hermosura y superior conjunto de las formas universales de la vida,...”* que tiene como objetivo final: *“... prendiendo así en el espíritu de los niños la poesía y la esperanza indispensables para llevar con virtud la faena humana,...”;* así como enumera los elementos negativos: *“¡los atiborran en estas escuelas de límites de Estados e hileras de números, de datos de ortografía y definiciones de palabras!”* (Pérez Martí, 1991b, p. 85).

Exalta la formación de los niños en la experiencia de las cosas y los hechos reales y en la virtud del propio trabajo. Y, definitivamente, pone su mira no en una escuela de adoctrinamiento por lecciones teóricas, sino en una escuela del conocimiento por el trabajo, de la experiencia y la expresión personales, del respeto a la originalidad de que cada criatura es capaz.

“Y así, con una instrucción meramente verbal y representativa, ¿podrá afrontarse la existencia, la existencia en este pueblo activo, que es toda de actos y de hechos?” (Pérez Martí, 1991b, p. 85).

Insiste Martí el éxito de lo aprendido cuando el proceso de aprender se ha basado en la experiencia personal, en el trabajo. Este criterio está correctamente expresado por Martí: lo primero es el la experiencia, y el trabajo teórico debe ser una reflexión, o si se quiere simultánea, pero

nunca lo contrario. Exhorta: lo primero el trabajo, la actividad real donde se apoya y forja el conocimiento directo y solido; por la tarde, es decir, como consecuencia, la reflexión y la fijación del sentido que se aprende.

“De raíz hay que volcar este sistema...” (Pérez Martí, 1991b, p. 85). Reflexiona sobre la transformación de la escuela en función de la transformación de la sociedad: la sociedad está como envuelta en una carrera vertiginosa de progresos, sobre todos materiales, mecánicos, científicos, que hacen variar velozmente, año a año y día a día las condiciones de vida de los individuos, la escuela tiene que ir a la par respecto a la vida que la rodea.

Se debe tener en cuenta la situación de las generaciones actuales que radica en que tienen que vivir en un medio social en que las costumbres, las ideas, los valores, la dinámica de la vida en el orden material, y en lo social, no son estables; por el contrario, cambian con un ritmo como jamás se dio en ninguna etapa histórica de cultura alguna. Cambio en las relaciones humanas, cambio en los vínculos sociales, cambio en las costumbres, cambio en el uso de instrumento, cambio en la estructura social y económica; por lo tanto, cambio en el trabajo, cambio en el ritmo de la vida, distinto modo de servirse del espacio y del tiempo, distinta manera de estimar los valores sociales, los conocimientos.

Lo esencial de la educación de nuestros días es el de tener que prever y afrontar la adaptación y la readaptación constantes a que habrá de estar sometido el individuo ante los continuos cambios del medio social, originados y favorecidos por el progreso acelerado de la ciencia y la técnica.

Quien no tenga conciencia de que la escuela debe adquirir también un ritmo dinámico de cambio para seguir y adaptarse al ritmo de la vida que la rodea, al estilo de la vida de la época, no llega a comprender el sentido de la función educacional que la escuela debe llevar a cabo.

Esta idea del cambio y de la adaptación de la escuela y de la educación a las necesidades de los individuos para que puedan marchar con el dinamismo de los tiempos, con lo que la sociedad exige de ellos, con lo de ellos reclama un cambio, está claramente expresada por Martí.

La época en la que vivió y escribió comenzaba ya a sentir esa dramática necesidad de adaptación del individuo a nuevas condiciones de vida; la insuficiencia de una escuela estática y tradicionalista en un mundo que comenzaba envolverse en la pendiente de un progreso material formidable que había de influir en la vida, el pensamiento y aun en la moral de los individuos. Y Martí percibió el pulso del fenómeno y habló, con idea y voz de futuro, de la educación en relación con la época.

¿El remedio de la torcida obra de la escuela que contempló Martí en su tiempo? Lo dice con meridiana claridad:

- está en desenvolver a la vez la inteligencia del niño y sus cualidades de amor y pasión, con la enseñanza ordenada y práctica de los elementos activos de la existencia en que ha de combatir, y la manera de utilizarlos y moverlos

- en cambiar bravamente la instrucción primaria de verbal en experimental, de retórica en científica; en enseñar al niño, a la vez que el abecedario de las palabras, el abecedario de la naturaleza;
- en derivar de ella, o en disponer el modo de que el niño derive, ese orgullo de ser hombre y esa constante y sana impresión de majestad y eternidad que vienen, como de las flores el aroma, del conocimiento de los agentes y funciones del mundo, aun en la pequeñez a que habrían de reducirse en la educación rudimentaria”.

“Hombres vivos, hombres directos, hombres independientes, hombres amantes han de hacer las escuelas... de manera que no apague al hombre, y surja al sol todo el oro de su naturaleza”. (Pérez Martí, 1991b, p. 86). En ese desenvolvimiento regular y originario de la inteligencia, está el secreto de la ductilidad y éxito” (Pérez Martí, 1991b, p. 82).

Esta crítica a la enseñanza formalista, como característica de la escuela, aquel propugnar por una enseñanza científica, es un criterio permanentemente vertido por Martí, como nacido de un concepto maduro y definitivo.

Parece como si todo llevara a una actitud pesimista, sin posible esperanza. Sin embargo Martí tiene fe en la gran virtud del trabajo del hombre y en esa llama inmortal del espíritu, capaz de aspirar a ilimitadas transformaciones y creaciones.

Martí criticó los sistemas de enseñanza de su época en los que la vida no se relacionaba con las aulas, convirtiendo a la escuela en un lugar que no respondía a las exigencias del momento histórico en la que estaba inmersa; para él, *“la educación ha de ir donde va la vida”* (Pérez Martí, 1991c, p. 308), lo cual significa que todo sistema educativo debe esforzarse por cultivar las herramientas necesarias para garantizar el buen destino del hombre y de la patria.

Su máxima de “educar al hombre para la vida” está presente en los programas de educación actuales, en tanto conduce a la reflexión de que los futuros profesionales no deben salir de la escuela a descubrir lo que es la *“vida real”* porque en esta deben forjarse los medios para resolver los problemas que la vida ha de presentar, a partir de la unión equilibrada entre el conocimiento y la acción. De este modo la escuela debería ser como un taller.

En el marco de sus ideas sobre la educación, Martí también diferencia la instrucción de la educación. Esa distinción es primordial para comprender sus propuestas de una formación integral del hombre.

Este propósito se alcanzaría en la unidad dinámica entre los conocimientos útiles, el desarrollo de la creatividad, la responsabilidad en la transformación del ambiente natural y social, y la formación de personas virtuosas que cumplan con sus deberes y actúen en concordancia con sus valores. La educación como proceso integral es una conjugación del conocer, el pensar, el actuar y la conciencia moral.

La manifestación de los sentimientos y las emociones permiten el surgimiento del interés cognoscitivo y se ilumina el despliegue pleno de la razón. La formación de sentimientos, vinculada con la ética y la estética, es primordial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya profundidad y alcance fueron advertidos por Martí.

Abogó Martí por una educación verdaderamente revolucionaria, tan inseparable de la inteligencia, como del cultivo y dirección de los sentimientos, y cuya meta más alta sea la vida como servicio y como poesía.

En las reflexiones educacionales martianas, el maestro y la escuela ocupan un lugar importante (Reyes Bernal, 2019), lo que se explica, por la naturaleza de su gestión en la formación de la personalidad del alumno, a partir del contexto y mediante la labor creadora que realiza la escuela.

Lo analizado puede resumirse en estos Apotegmas martianos:

- Lo verdadero es lo sintético
- Ciencia como el conjunto de conocimientos humanos aplicables a un orden de objetos, íntima y particularmente relacionados entre sí
- La inteligencia humana tiene como leyes la investigación y el análisis
- En lugar de lecturas reposadas y severas, convienen la vitalidad e interés de las Clases orales, o sea lecciones habladas
- Las fluctuaciones del discurso permiten variedad mayor a la materia que se explica
- Las interpelaciones, las adiciones momentáneas, los recuerdos de ocasión, el lenguaje natural y propio añadirían tanto agrado a las áridas cuestiones
- La variedad debe ser una ley en la enseñanza de materias áridas
- La manera de decir realza el valor de lo que se dice: tanto, que algunas veces suple a esto
- Viven las clases de la animación y el incidente
- No es que las inteligencias americanas rechacen la profundidad; es que necesitan ir por un camino brillante hacia ella
- Es a más cosa cierta que no se habla mal de aquello que se conoce bien
- La palabra sobre materia conocida debe ser, sin duda alguna, a la par que sólida e instructiva, galana y fácil
- Es la clase época plácida en la vida
- Los conocimientos se fijan más, en tanto se les da una forma más amena
- Si las escuelas fuesen casas de razón donde con guía juiciosa se habituase al niño a desenvolver su propio pensamiento, y se le pusieran delante, en relación ordenada, los objetos e ideas, para que deduzca por sí las lecciones directas y armónicas que le dejan enriquecido con sus datos, a la vez que fortificado con el ejercicio y gusto de haberlos descubierto
- En ese desenvolvimiento regular y originario de la inteligencia, está el secreto de la ductilidad y éxito
- Las cosas no han de estudiarse en los sistemas que las dirigen; sino en la manera con que se aplican y en los resultados que producen
- La enseñanza ¿quién no lo sabe? es ante todo una obra de infinito amor
- Las reformas sólo son fecundas cuando penetran en el espíritu de los pueblos

- Hombres vivos, hombres directos, hombres independientes, hombres amantes han de hacer las escuelas.

CONCLUSIONES

En una época en que imperaba la enseñanza tradicional y normativa de carácter formal, Martí propone ideas para desarrollar las habilidades de la comunicación, ideas que nutren hoy las concepciones de la enseñanza comunicativa de la lengua, que está en el centro de la didáctica de la lengua en nuestro país, y válidas para cualquier materia.

La certidumbre de que urgía hallar concepciones propias para las realidades de nuestra América que se correspondieran el carácter imaginativo y la locución vivaz, como un reflejo de la exuberancia de estas tierras, manifestadas en todas las formas.

El trabajo de los catedráticos en las clases orales del Colegio de Abogados de México, labor que es reconocida por la juventud que acoge respetuosamente las virtudes de sus maestros y hablan de ellos de forma calurosa y entusiasta, demuestran que lo que plantea Martí es posible alcanzarlo, no es un sueño, ni una utopía, lo ha observado y lo socializa para que sea perfeccionado y otros sigan este ejemplo y lo hagan todavía mejor.

Se resalta el papel de los jóvenes con ese espíritu crítico, capaz de valorar y ensalzar las acciones positivas de sus maestros en cualquier enseñanza.

El periodismo martiano se hizo partícipe de la vida continental e incluso planetaria. En México era el analizador escrupuloso, severo, preocupado y comprometido. En Nueva York es el testigo metido en las entrañas que están formando los tiempos modernos. En cuanto a él es un hombre de esos tiempos modernos, participa incluso en todo el inmenso proceso.

Mediten los educadores el ideario educativo que salta aquí y allá y se proyecta vigoroso en páginas como las presentadas, estudien estos principios y estas normas que son esencia de toda renovación pedagógica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almendros, H. (1959). *En torno a la Edad de Oro de José Martí*. Talleres Tipográficos ALFA.
- Almendros, H. (1990). *Ideario Pedagógico*. Pueblo y Educación.
- Cantón, J. (2008). *Una revolución martiana y marxista*. Centro de Estudios Martianos.
- Piloto, A. (2020). *Reflexiones sobre el pensamiento pedagógico de José Martí en la formación de las nuevas generaciones*. Universidad de Ciencias Médicas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. <https://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-81202010000300006&script=art-text&tlng=pt>
- Pérez Galdós, V. (2018). José Martí y la educación: preparar al hombre para la vida. Habana Radio. <https://www.habanaradio.cu>

- Pérez Martí, J. (1991a). Obras Completas t.6. Ciencias Sociales.
- Pérez Martí, J. (1991b). Obras Completas. t.11. Ciencias Sociales.
- Pérez Martí, J. (1991c). Obras Completas. t.22. Ciencias Sociales.
- Ramírez, M.P. (2022). *José Martí y su labor como pedagogo*. Portal José Martí. Centro de Estudios Martianos. https://www.josemarti.cu/wp-content/uploads/2014/06/marti_pedagogo.pdf
- Reyes Bernal, O.Y. (2019). El pensamiento pedagógico de José Martí: Retos de la actualidad. V Seminario Nacional para Educadores. <https://www.monografias.com/trabajos84/pensamiento-pedagogico-jose-marti/pensamiento-pedagogico-jose-marti.shtml>
- Rodríguez, M.A. (2021). El estudio de las ideas educativas de José Martí en Cuba entre 1990 y 2013. <https://www.redalyc.org>
- Socarrás, S. (2020). Idea pedagógica martiana y su vigencia en el sistema educacional cubano. *Rev. Hum Med* 10(3). https://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1727-81202010000300006&script=sci_arttext&tln-g=pt
- Toledo, L. (1998). *Cesto de llamas. Biografía de José Martí*. Pueblo y Educación.
- Vitier, C. (2006). *Vida y obra del Apóstol José Martí*. Centro de Estudios Martianos.